



CERTIFICADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE "CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A. UNIPERSONAL" EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2025

Don José Luis Díez Climent, secretario de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración de la entidad CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SAU (en adelante CACSA), con domicilio en Valencia, Avenida del Profesor López Piñero nº 7 y NIF A 46483095.

CERTIFICO

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1/2023, de Transparencia y Buen Gobierno de la Generalitat Valenciana, se informa que, en la sesión de la Comisión Ejecutiva de 16 de junio de 2025 se adoptaron los siguientes **ACUERDOS por unanimidad**:

1. Autorizar los festivales consolidados en CACSA (Love The 90's Festival, Love Reggaeton, Festival de les Arts, Big Sound y Festival Sonido Valencia) que se celebrarán entre los meses de marzo y junio del 2026.
2. Autorizar la adquisición por parte de Global Omnium de las acciones de Avanqua Oceanogràfic S.L. cuya titularidad ostenta Ocean Wise, S.L., quedando garantizada la solvencia técnica exigida en el contrato adjudicado por parte de Cacs a Avanqua (PA 7/14) para la gestión del Oceanogràfic.
3. Autorizar la adhesión a la Política de Seguridad de la Información del Decreto 49/2025, de 1 de abril, del Consell, que establece el marco normativo sobre la seguridad de la información en las administraciones públicas de la Generalitat Valenciana.

En Valencia, a 11 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Santiago Lumbreras Peláez

Fdo.: D. José Luis Díez Climent